



## DIRECCIÓN DE TALLERES MUNICIPALES

### OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

Mantener un buen estado físico y de funcionamiento los vehículos, maquinaria y equipo propiedad del ayuntamiento con el fin de coadyuvar el desarrollo de las actividades que desempeñan sus dependencias mediante los recursos necesarios, así como el personal capacitado.

### FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Proporcionar mantenimiento a todos los vehículos, maquinaria y equipo propiedad del Municipio.

### SERVICIOS QUE PRESTA

Reparaciones y/o servicios a todos los vehículos, maquinaria y equipo propiedad del Municipio, ya sea internamente con el personal mecánico, así como en talleres foráneos según la necesidad de la unidad.